



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CNS N° 5857 (2025)

Acta número cinco mil ochocientos cincuenta y siete, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Salarios, efectuada a las dieciséis horas con quince minutos del veintiocho de abril de dos mil veinticinco.

Esta se efectúa, bajo la modalidad virtual, por medio de la herramienta zoom. Para su realización se contó con video, audio, datos completos de ubicación e intercambio visual y verbal de los señores/as directores/as garantizando la integridad de los principios de simultaneidad, colegialidad y deliberación, que conducen a la expresión de la voluntad de este Consejo.

La sesión es presidida por la señora Maritza Arias Chaves, en calidad de Presidenta del Consejo. La sesión cuenta con la asistencia de los/as siguientes directores/as.

POR EL SECTOR ESTATAL: Sandra Mongalo Chang, Eduardo Prado Zúñiga y Luis Fernando Salazar Alvarado.

POR EL SECTOR LABORAL: Maritza Arias Chaves, Dalis Ramírez Zamora. Edgar Morales Quesada Dennis Cabezas Badilla.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Antonio Grijalba Mata y Marco Durante Calvo.

DIRECTORES AUSENTES: Martín Calderón Chaves y Frank Cerdas Núñez del Sector Empleador, con la debida justificación.

SECRETARIA: Isela Hernández Rodríguez.

1. Asuntos de Presidencia

- Borrador de respuesta a CARTA-MTSS-DAJ-AI-40-2025 del 19 de marzo de 2025. Solicitud de insumos para elaborar las Memorias de Convenios ratificados OIT, período 2025, como parte de las obligaciones del Estado Costarricense ante OIT.



MTSS-CNS-AC-15-2025

- Sentencia Acción de inconstitucionalidad ciencias médicas (Exp:22-005760-0007-CO)
- Programar sesión para miércoles 30 de abril de 2025.

2. Asuntos de Directores/as

3. Asuntos de Secretaría

En mi calidad de presidente y de conformidad con el reglamento del Consejo Nacional de Salarios, la sesión 5857 de hoy 28 de abril de 2025, se convoca bajo la modalidad virtual, mediante la herramienta zoom.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO 1. Revisión y Aprobación del orden del día.

La Presidenta Maritza Arias Chaves dice: Someto a votación el orden del día.

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad, el orden del día de la sesión N° 5857, luego que éste fuera comentado por los señores/as directores/as.

La presidenta Maritza Arias Chaves dice: Aprobado el orden del día

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA 5854 y 5855 DEL 31 DE MARZO Y 7 DE ABRIL DE 2025, RESPECTIVAMENTE.

ARTÍCULO 2.

La presidenta Maritza Arias Chaves dice: Someto a votación el Acta 5854 con todas las observaciones de forma, que se hicieron llegar. Quiero recordar que esa acta fue atrasada de acuerdo a mi solicitud por un asunto de salud, de poder pasar las observaciones posteriores.

Someto a votación el Acta 5854 del 31 de marzo de 2025 y 5855 del 7 de abril de 2025.

Los señores directores y directoras proceden a votar.



MTSS-CNS-AC-15-2025

Someto a votación el Acta 5855 del 7 de abril de 2025.

Los señores directores y directoras proceden a votar.

ACUERDO 2. Se acuerda por unanimidad aprobar las Actas Nos. 5854 del 31 de marzo y 5855 del 7 de abril de 2025, respectivamente, ambas con las observaciones de forma realizadas por los señores directores y señoras directoras.

La directora Maritza Arias Chaves dice: Aprobadas las actas.

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 3.

Punto 1. Borrador de respuesta a CARTA-MTSS-DAJ-AI-40-2025 del 19 de marzo de 2025. Solicitud de insumos para elaborar las Memorias de Convenios ratificados OIT, período 2025, como parte de las obligaciones del Estado Costarricense ante OIT.

La directora Maritza Arias Chaves dice: Es una solicitud de insumos para elaborar las memorias de los convenios. Isela consulta, creo que está en actas también, de que me parece extraño que le pidieran al Consejo referirse a las memorias, pero viendo el borrador que nos hizo doña Isela, que es bastante aclarativo sobre la función del Consejo, me parece que no está de más también como Consejo referirse. Pero bueno, lo pongo a discusión de parte de ustedes, el borrador de respuesta que nos envió Isela a todos.

Si quieren debatir sobre el borrador.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Yo solamente para decir que a mí sí me gustaría, si no tenemos tiempo, porque honestamente no he tenido oportunidad de leerlo, y que tengamos en cuenta que esto no es una respuesta de nosotros, para la OIT. Esto es un apoyo que le damos al Ministerio de Trabajo para que el Ministerio de Trabajo pueda hacer esa memoria, y me parece que, si está bien diseñada, como bien realizada, como dice Maritza, eso debe ser un excelente aporte para el Ministerio de Trabajo para presentarlo ante la OIT, porque yo por lo menos creo que es, por lo menos la primera vez que nos consultan, y creo que ahí se van a dar cuenta de lo bueno que es este Consejo, y me parece que es importante, gracias.

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: Yo leí la nota como director del Consejo y me parece que en estos casos todo es información que Isela tiene y que hay que dársela a la gente del Área Jurídica. Así es, que esa nota que se hace la revisa la señora presidenta y ve que efectivamente es la información que están solicitando y la remite. Yo no puedo como director ir y ver y pedirle a Isela deme esto, deme eso, otros papeles para ver si lo que está escribiendo



MTSS-CNS-AC-15-2025

ahí está bien, yo confío en la secretaría técnica que está tomando toda la información relevante y que está remitiendo en este caso al Área Jurídica.

Así que ese tipo de cosas las veo que las hace la secretaría técnica, se las pasa a la presidenta y, la presidenta la remite.

Ya este Consejo había tomado un acuerdo de que se atendiera esa solicitud y de esa forma atenderla. Como digo no puedo decir yo si esta cosa está o no está, tendría que molestar a Isela y, que me pase todos los papeles y sería un trabajo que no vería como muy eficiente, porque de mi parte como director del Consejo confío en el trabajo de Isela y que lo que está poniendo ahí todo es sustentable con los documentos que tiene.

La directora Maritza Arias Chaves dice: Muchas gracias Don Eduardo, comparto totalmente con usted y con Don Dennis, efectivamente se había acordado dar una respuesta, entonces por procedimiento hay que someter a votación la respuesta que se va a dar en el marco de lo que de la confianza que tenemos porque efectivamente es doña Isela la que tiene todos los datos técnicos y a mí me pareció muy bien la respuesta, pero si yo quisiera pasarle a Isela algunas observaciones de párrafos que se brincaron y no se pegaron bien, pero eso es una cuestión de forma nada de fondo y no tengo por qué del Consejo dar observaciones de fondo a esta respuesta.

Sometería a votación por procedimiento esta respuesta, que se va a dar que todo el mundo tiene.

Los señores directores y señoras directoras proceden a votar.

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad aprobar el borrador de CARTA-MTSS-DAJ-AI-40-2025 del 19 de marzo de 2025. Solicitud de insumos para elaborar las Memorias de Convenios ratificados OIT, período 2025, como parte de las obligaciones del Estado Costarricense ante OIT, para que sea remitido lo pertinente a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La directora Maritza Arias Chaves dice: Queda aprobado.

Punto 2. Sentencia Acción de inconstitucionalidad ciencias médicas (Exp:22-005760-0007-CO)

La directora Maritza Arias Chaves dice: Este segundo punto es una información de la sentencia de acción de inconstitucionalidad de ciencias médicas al cual nosotros nos referimos, creo que todos la leyeron la sentencia, entonces creo que es más informativo al menos de que alguien se quiera referir aquí para pasar al tercer punto ¿Nadie se quiere referir?

Punto 3. Programar sesión para miércoles 30 de abril de 2025.

La directora Maritza Arias Chaves dice: Seguimos con el último punto, que es programar la sesión del miércoles 30, no sería extraordinario sería la que tenemos pendiente porque ya el



MTSS-CNS-AC-15-2025

ya el jueves ya es primero de mayo entraríamos al otro mes, entonces sugiero y por recomendación de doña Isela sacar esta sesión el miércoles 30 que tenemos un día de por medio y no ponerlo para mañana ¿Estarían de acuerdo ustedes, para esta sesión del Consejo para el miércoles 30?

El director Edgar Morales Quesada dice: Me disculpo porque ya como estamos en primero de mayo seguro hay que andar haciendo algunas cosas a esa hora y me disculpo no podría estar, pero si la celebran me parecería bien.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Yo sí estoy de acuerdo en que se haga la sesión el miércoles 30.

La directora Maritza Arias Chaves dice: ¿Alguien se quiere referir para someter la votación, a pesar de que ya adelantaron criterio? ¿Nadie?

Someto a votación para que la sesión del miércoles 30 sesión ordinaria que no se pudo realizar el 21 de abril y la tenemos que cerrar este mes, que está pendiente se realice este miércoles 30 a la misma hora 4 y 15.

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad, que la sesión ordinaria que se correspondía al 21 de abril de 2025 y no se realizó, se programe para el miércoles 30 de abril de 2025, a las 4 y 15.

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE DIRECTORES Y DIRECTORAS.

No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

No hay.

La Presidenta Maritza Arias Chaves dice: No habiendo más temas en el orden del día de hoy, cerramos la sesión a las 16: 34, muchas gracias.

Al ser las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Maritza Arias Chaves
Presidenta

Isela Hernández Rodríguez
Secretaria Ejecutiva